

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **Juez**
02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 146

Fecha Estado: 25/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220140021800	Ejecutivo Singular	COTRAFA	AMAR DE JESUS HERERA ZAPATA	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.SE DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. EN CASO DE HABER RETENCIONES, SERAN DEVUELTOS A LA PERSONA QUE LE FUERON RETENIDOS.	24/08/2023		
05088400300220190059900	Ordinario	LAURA INES PEREZ EUSSE	LUZ ESTELLA PEREZ EUSSE	El Despacho Resuelve: ENVIAR EL LINK DEL PROCESO A LA PARTE INTERESADA, ATENDIENDO A SU SOLICITUD.	24/08/2023		
05088400300220190083800	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIEGO LEON SALAZAR	WILLIAN DE JESUS HIDALGO FLOREZ	Auto que reconoce personería AL ABOGADO FERNELY ANTONIO TORO, PARA REPRESENTAR A LA PARTE DEMANDANTE.	24/08/2023		
05088400300220200059600	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS VASQUEZ FLOREZ	LUIS GERMAN LUQUE MORENO	Auto admitiendo reforma de la demanda ACEPTAR LA REFORMA QUE SE HACE A LA DEMANDA. EL DEMANDADO CUENTA CON EL TERMINO DE CINCO (05), PARA PROPONER EXCEPCIONES. ART.93 NUMERAL 4 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	24/08/2023		
05088400300220210078600	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A	RAMON ESTEBAN URAN	Auto que niega solicitud NO PROCEDE DECRETAR EL SECUESTRO DEL INMUEBLE OBJETO DE ESTE ASUNTO, YA QUE NO SE HA PERFECCIONADO EL EMBARGO SOBRE DICHO INMUEBLE.	24/08/2023		
05088400300220210109800	Verbal	MARTHA LUZ MOSQUERA LOZANO	MARIA GUADALUPE JARAMILLO JARAMILLO	El Despacho Resuelve: INFORMARLE, A LA APODERADA PARTE DEMANDANTE, YA SE ALLEGO DICTAMEN PERICIAL POR EL ARQUITECTO OSCAR HERNANDEZ PAUCAR.	24/08/2023		
05088400300220220022300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	STIVEN POPO NAZARIT	Auto que requiere a la parte accionante PARA QUE SIRVA ACLARAR EL TERMINO DE SUSPENSION QUE ESTA SOLICITANDO.	24/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220134700	Ejecutivo con Título Hipotecario	JENNY CATERINE CORREA JARA	ERIKA CORREA JARA	Auto que agrega despacho comisorio AUXILIADO POR LA INSPECCION SEGUNDA DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE BELLO, LA QUE D CUENTA DEL SECUESTRO DEL INMUEBLE OBJETO DE ESTE PROCESO. DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DE ESTE ATO, SE PODRA SOLICITAR NULIDAD CON RELACION A DICHA DILIGENCIA.	24/08/2023		
05088400300220220137300	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	ADRIANA MARIA AREIZA VELEZ	Auto admitiendo solicitud ACEPTA LA RENUNCIA QUE DEL PODER HACE EL ABOGADO JESUS ALFREDO MANTILLA HERNANDEZ, PARA SEGUIR REPRESENTANDO A LA DEMANDADA. ART. 76 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	24/08/2023		
05088400300220230006500	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	ANDRES FELIPE GALLO HERNANDEZ	Auto admitiendo solicitud SE ACEPTA LA RENUNCIA QUE DEL PODER HACE EL ABOGADO REIDY ANDREY PERDOMO VIDARTE, PARA SEGUIR REPRESENTANDO A LA PARTE DEMANDANTE.	24/08/2023		
05088400300220230026000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS MARIO GALVIS NOHAVA	Auto declarando terminado el proceso PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA. LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA. SIN DESGLOSE, YA QUE LA DEMANDA FUE PRESENTADA DE FORMA VIRTUAL.	24/08/2023		
05088400300220230031800	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS NORTEBIENES	MARIA CONSUELO ARBELAEZ	Auto ordenando secuestro de bienes DECRETA EL SECUESTRO DEL DERECHO DE CUOTA QUE SOBRE EL INMUEBLE, IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 01N-337794, TIENE LA DEMANDADA. PARA LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA, SE COMISIONA AL SEÑOR ALCAL DEL MUNICIPIO DE BELLO-ANTIOQUIA. ORDENA CITAR AL ACREEDOR HIPOTECARIO, BANCO DAVIVIENDA, PARA QUE HAGA VALER SU CREDITO.	24/08/2023		
05088400300220230032900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DANIEL FELIPE CORREA HERRERA	Auto declarando terminado el proceso POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA. SE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. EXPIDE OFICIOS.	24/08/2023		
05088400300220230071700	Verbal	EME PROPIEDAD RAIZ S A S	OSCAR DANIEL - OCHOA ARANGO	Auto terminando proceso DE RESTITUCION DE INMUEBLE, POR ENTREGA DEL INMUEBLE OBJETO DE ARRENDAMIENTO. NO SE ACEPTA LA RENUNCIA A TERMINOS DE NOTIFICACION Y EJECUTORIA. ART. 119 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	24/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220230086900	Secuestros	RCI COLOMBIA	JUAN FELIPE VELARDE BOLIVAR	Auto que pone en conocimiento DE LA SOLICITANTE EL COMUNICADO ALLEGADO POR EL PARQUEADERO CAPTUCOL, DONDE INFORMAN QUE ALLI FUE DEPOSITADO POR UN POLICIA EL VEHICULO DE PLACAS: FVQ601, OBJETO DE ESTE ASUNTO.	24/08/2023		
05088400300220230100200	Secuestros	BANCO FINANDINA SA	MARIA ELVIA SANCHEZ ACEVEDO (Causante)	Auto admitiendo demanda	24/08/2023		
05088400300220230117300	Ejecutivo Singular	MARIA JAQUELINE TORO	LISBETH JALILLE GAVIRIA RESTREPO	Auto que libra mandamiento de pago	24/08/2023		
05088400300220230117400	Ejecutivo Singular	ROGER ARLEBY SAEZ BUSTAMANTE	SANDRA MILENA PALACIO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana SO PENA, DE RECHAZO	24/08/2023		
05088400300220230117500	Ordinario	OSCAR DE JESUS TABORDA RESTREPO	HERNANDO SALDARRIAGA ISAZA	Auto admitiendo demanda ADMITIR LA DEMANDA VERBAL REIVINDICATORIO.	24/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS [AQUI](#)